



1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE. [7L/1000-0013]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Empleo y Bienestar Social del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 15 de abril de 2010, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria de educación en el tiempo libre, número 7L/1000-0013, que queda formada de la siguiente manera:

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a María Matilde Ruiz García, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a Susana Mediavilla Garmendia, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.